

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.523 · 2019

CONMEMORACIONES

Boletín Oficial, 20 de diciembre de 2019 · 5 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Conmemoraciones

CONMEMORACIONES

Ley 27523

Institúyase el Día Nacional de la Reforma Universitaria.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Institúyase el día 15 de junio de cada año como el "Día Nacional de la Reforma Universitaria".

ARTÍCULO 2°. La presente ley tiene como finalidad promover la conmemoración de los logros alcanzados mediante el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918 y concientizar a la población acerca de la importancia de los valores defendidos en ese hecho histórico.

ARTÍCULO 3°. De conformidad con lo dispuesto en los artículos precedentes, en el mes de junio de cada año, el Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos que correspondan, desarrollará actividades relativas a dicha conmemoración.

ARTÍCULO 4°. Invítase a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley.

ARTÍCULO 5°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Conmemoraciones. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).